

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA, EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2023****ASISTENTES**

Sr. Alcalde
D. Luis Santos Robles

En Ayuntamiento de Alhambra, siendo las 11:00 horas del día 07 de febrero de 2023, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en convocatoria automática como consecuencia de

la aplicación del artº. 90.1 del ROF, dado la carencia de quorum en convocatoria primera para el día 3-2-2023.

No se obtiene quorum ante la ausencia de todos los concejales excepto del alcalde, con la justificación tan solo de D^a Lorenza Díaz Valero, por lo que el Alcalde deja sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Doy fe

La Secretaria-Interventora,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.